

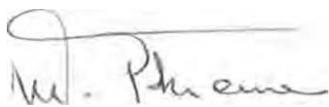
ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REVMOR S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las 1:00 horas del 22 de marzo de 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en 9 de Octubre 100 y Malecón, piso 22, oficina 2202, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía REVMOR S.A., con la presencia de sus accionistas: el señor Massoud Pakravan, como propietario de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (1480) acciones, con derecho a igual número de votos; el señor Jorge Fernando Navas Morales, por sus propios y personales derechos, como propietario de CUARENTA (40) acciones, con derecho a igual número de votos; y, el señor Marcos Vernaza Burgos, por sus propios derechos, como propietario de OCHENTA (80) acciones, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía que asciende a la suma de MIL SEISCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1600,00), son ordinarias, nominativas y liberadas, y tienen un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00) cada una.- Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están, también por unanimidad, de acuerdo en tratar: Punto Uno: Conocer sobre el informe presentado por la comisaria de la compañía, economista Gisella Veliz Aguayo, respecto del ejercicio económico 2013; Punto Dos: Conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico 2013, Punto Tres: Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013; Punto Cuatro. Sobre el destino de los beneficios sociales, no se va a tratar porque en el presente ejercicio no hubo utilidades.

Los asistentes designan al señor Massoud Pakravan para que presida la sesión, y actúa como secretario de la misma el señor abogado Roberto Carmigniani Valencia.- El Presidente dispone que por secretaría se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, una vez confirmado que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la compañía, declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a tratar los puntos acordados.- Acto seguido, la Junta pasa a tratar acerca del primer punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe presentado por la Comisaria de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2013, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.- Pasa enseguida a conocerse el segundo punto del orden del día.

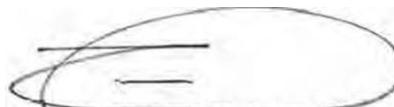
esto es, conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio fiscal 2013, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.- Inmediatamente, la Junta, como tercer punto del orden del día, pasa a conocer y resolver respecto del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, referentes al ejercicio fiscal 2013. Con base en la información recibida, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, la que, reinstalada la Junta con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes, dejándose también constancia de que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma y la copia certificada de esta acta, así como copia de todos los documentos aquí conocidos y tratados. La Presidencia declara concluida la sesión el mismo día, cuando son las 13:15 horas. -



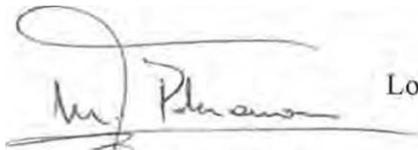
MASSOUD PAKRAVAN

Presidente Ad-Hoc de la Sesión



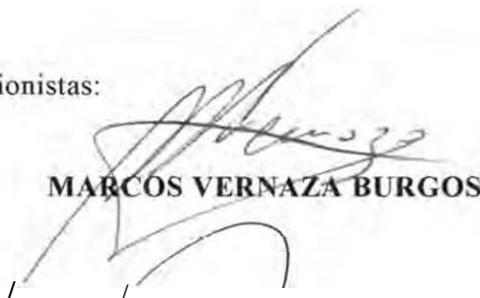
Roberto Carmigniani Valencia

Secretario



MASSOUD PAKRAVAN

Los accionistas:



MARCOS VERNAZA BURGOS

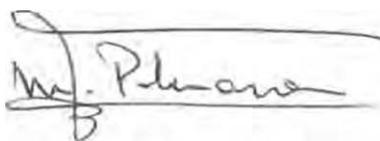
JORG

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN PE JI'NTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE REVMOR S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2014

- El señor Massoud Pakravan quien comparece personalmente como propietario de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (1480) acciones, con derecho a igual número de votos; y,
- El señor Marcos Vernaza Burgos, por sus propios y personales derechos, como propietario de OCHENTA (80) acciones, con derecho a igual número de votos.
- El señor Jorge Fernando Navas Morales, por sus propios y personales derechos, como propietario de CUARENTA (40) acciones, con derecho a igual número de votos.

El capital social de la compañía asciende a la suma de MIL SEIS CIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1600,00), dividido en MIL SEIS CIENTOS acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Lo certificamos,



MASSOUD PAKRAVAN
PRESIDENTE DE LA SESIÓN



ROBERTO CARMIGNIANI VALENCIA
SECRETARIO AD HOC